

# Aplican en Chile una nueva fórmula de vacuna contra la Covid-19

El Gobierno de Chile ha observado con preocupación la reciente alza de casos de Covid-19 en varias localidades del país sudamericano. El brote –que por el momento no ha presionado al sistema hospitalario– surge a casi tres meses de que se levantara la alerta sanitaria por la pandemia, que significó el término de todas las medidas preventivas obligatorias para evitar los contagios.

A esto se suma que un segmento clave de la población cumplirá un año desde que recibió su último refuerzo de la vacuna, lo que lleva a las autoridades a iniciar una nueva campaña de inoculación con otra fórmula.

El Comité Asesor en Vacunas y Estrategias de Inmunización (Cavei), un organismo que asesora al Ministerio de Salud (Minsal) en la entrega de dosis al sistema público, ha dado la luz verde para la distribución de un inmunizante renovado, que otorgará protección contra la variante más reciente y de mayor circulación del coronavirus.

Chile fue uno de los países que avanzó con rapidez en la vacunación de su población durante la fase aguda de la crisis sanitaria. Entre 2021 y 2022 se administraron millones de dosis elaboradas por los laboratorios Sinovac, Pfizer y Moderna.

La mayoría de los ciudadanos incorporados al programa de inmunización –que es voluntario para todos– han recibido al menos cinco inyecciones, siendo la última la denominada bivalente, que contempla la protección para la variante original del virus surgida en la ciudad china de Wuhan y para la variante ómicron, la que se expandió por todo el planeta debido a su alta contagiosidad.

Lea también: Logran devolver el olfato a un grupo de pacientes con Covid-19

La dosis que recibirán las personas que forman parte del grupo objetivo es desarrollada por el laboratorio estadounidense Moderna. Se le conoce como monovalente ya que es un reemplazo de la fórmula bivalente distribuida en 2022, al contener la cepa Spikevax XBB1.5, la mayor subvariante de ómicron de más circulación actualmente.

El inmunógeno cuenta con la autorización de uso de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA). También recibió el respaldo del Instituto de Salud Pública (ISP), el regulador de fármacos chileno. El primer cargamento, que llegó el pasado viernes 17 de noviembre, consistió en una remesa de 172.800 dosis.

**Con información de El País.**